

# Crónicas

DOMINGO 25 DE MAYO DE 2025

AÑO 5 - N° 181

## La historia del navegante apócrifo y el blues de Lord Franklin

Págs. 4-5



// FOTO: GETTY IMAGES



**El Festival de Cine Radical presenta producciones de jóvenes en El Alto y La Paz**

Págs. 2-3



**La transformación urbana del asiento minero de Uncía a principios del siglo XX**

Págs. 6-8

2019  
Programación

AL  
PA  
DIA  
CINE

CON ENFOQUE EN LA MATERNIDAD COMO MEMORIA VIVA

# El Festival de Cine Radical presenta producciones de jóvenes en El Alto y La Paz

Las funciones incluyen relatos que recorren la vida de madres y abuelas, con memorias íntimas y luchas silenciadas que dialogan con el presente.

Jackeline  
Rojas  
Heredia

**U**n recorrido por el cordón umbilical, ese vínculo que nos conecta con nuestras raíces y nos invita a recordar cómo llegamos a ser quienes somos, acompañado de ritmos ancestrales y diversos, es la propuesta que el Festival de Cine Radical presenta en las ciudades de El Alto y La Paz durante mayo, mes de la madre en Bolivia.

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**DIAGRAMACIÓN**  
Horacio Copa Vargas

**COORDINADORA**  
Milenka Parisaca Carrasco

**FOTOGRAFÍA**  
Jorge Mamani Karita

**ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO:**  
Jackeline Rojas Heredia  
Pablo Cingolani  
Luis Oporto Ordóñez

Redes Sociales



[www.ahoraelpueblo.bo](http://www.ahoraelpueblo.bo)

**La Paz-Bolivia**  
Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220  
Zona central, La Paz  
Teléfono: 2159313

Ahora  
**EL PUEBLO**

**Crónicas**



22-28  
MAYO 2025

ALTA  
DICC  
RA  
XI FESTIVAL DE  
CINE

► El festival cuenta con cinco secciones o programas, una de ellas es de cortometrajes bajo el título *Una habitación Propia*, que integra tres propuestas: *Fiesta del recuerdo*, de Jessica Velarde; *Catarsis*, de Emilia Morales Rojas; y *Voces silenciadas, el feminismo aymara en la Bolivia de los 70 y 80*, de Lupe Canaviri Maydana.

Las mismas se proyectarán este 27 de mayo, a las 19.00, en el Centro cultural Wayna Tambo, ubicado en la zona de Villa Dolores, en El Alto.

*Catarsis*, producción de la joven cineasta cochabambina Emilia Morales Rojas, invita a viajar por los pasajes de vida de las madres, las abuelas, por los constructos culturales y sociales que asumieron las generaciones pasadas, por ese sentimiento de resignación sobre las violencias sufridas sin atisbo de resarcimiento y sobre el caminar lento y pausado de una mujer que carga, sobre sí, el peso de la vida.

Este cortometraje participó en el festival de cine Raíces, en Perú, en la sección Kullaka. Con actuaciones naturales y buena fotografía, el espectador podrá comunicarse con las mujeres de su pasado, aquellas que son raíz, las madres, las abuelas.

“Para mí fue una experiencia de mucho aprendizaje que me hizo tomar conciencia sobre todo lo que se guarda o se calla cuando se es anciana”, compartió la autora.

Camila Perales Blanco, la responsable del programa *Una habitación Propia*, comentó que el objetivo fue dar foco a las mujeres cineastas, “no solo porque son directoras, sino porque están pensando el espacio de las mujeres de diferentes formas. Algo que las mujeres cineastas y espectadoras hemos reclamado, debido a que la representación de las mujeres en el cine boliviano suele ser plana”, afirmó.

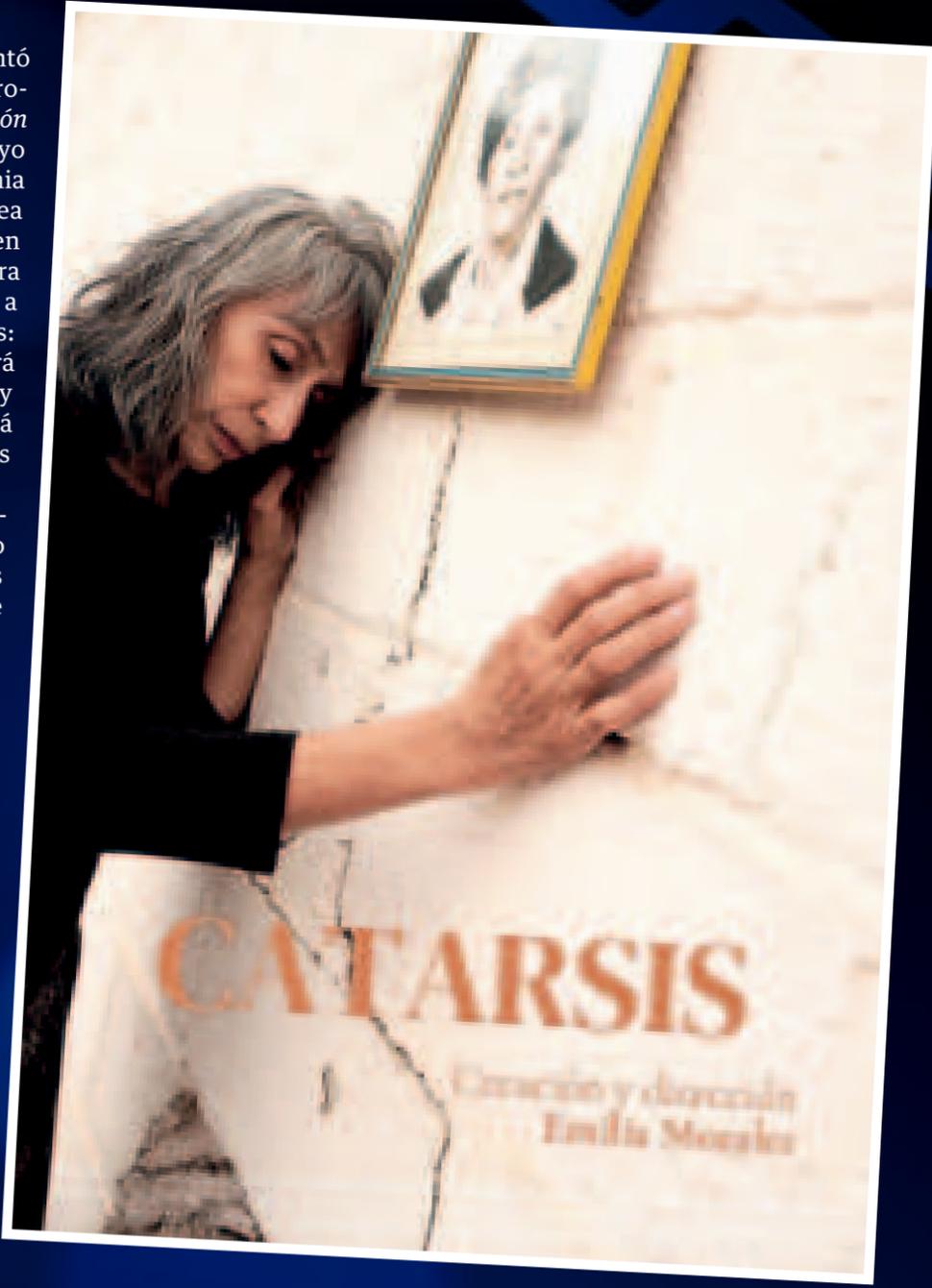
En el análisis de Perales, en los clásicos del cine nacional: “Las mujeres solo acompañan o se dividen en la dicotomía de la Madonna y la puta. En este sentido, era importante reunir estas películas que muestran historias de mujeres donde son sujetos históricos o que enfrentan la vida cotidiana con todos sus matices. Experimentan la amistad, la enfermedad, la complicidad entre mujeres, el goce, el dolor, la tristeza, la rabia. Un conjunto de luchas personales y colectivas que coexisten”, remarcó.

Perales complementó que el nombre del programa *Una habitación propia* alude al ensayo de la escritora Virginia Woolf, en el que plantea que las mujeres merecen un espacio propio para crear. Además, invitó a las dos presentaciones: la primera se realizará en Wayna Tambo el 27 y la segunda función será en Neotopía, el jueves 29 de mayo.

Por su parte, Mauricio Ovando –otro de los organizadores del Festival de Cine Radical– compartió que los objetivos del encuentro se mantienen firmes tras una década de esfuerzo y trabajo. Recordó que el festival nació en 2013 y afirmó: “Apostamos a la puesta en valor, la visibilización, difusión y reflexión sobre obras de autores emergentes que experimentan con las formas y los discursos cinematográficos y no se adaptan a formas convencionales del cine institucional, sobre todo, foráneo”.

Comentó que las propuestas que recibe el evento pasan por un proceso de selección; posteriormente, a las elegidas se les proporciona espacios de exhibición e, incluso, se gestiona su proyección en festivales internacionales.

Este año, el festival recibió solo películas nacionales, provenientes de varios departamentos y con una amplia variedad de formatos, estilos, duraciones y temáticas. Las producciones se presentarán a partir



del 27 de mayo en espacios culturales de las ciudades de La Paz, como el centro cultural Malabar y Efímera. En El Alto estarán disponibles en Wayna Tambo, el espacio Wajliki y otros escenarios que se difundirán a través de las redes sociales.

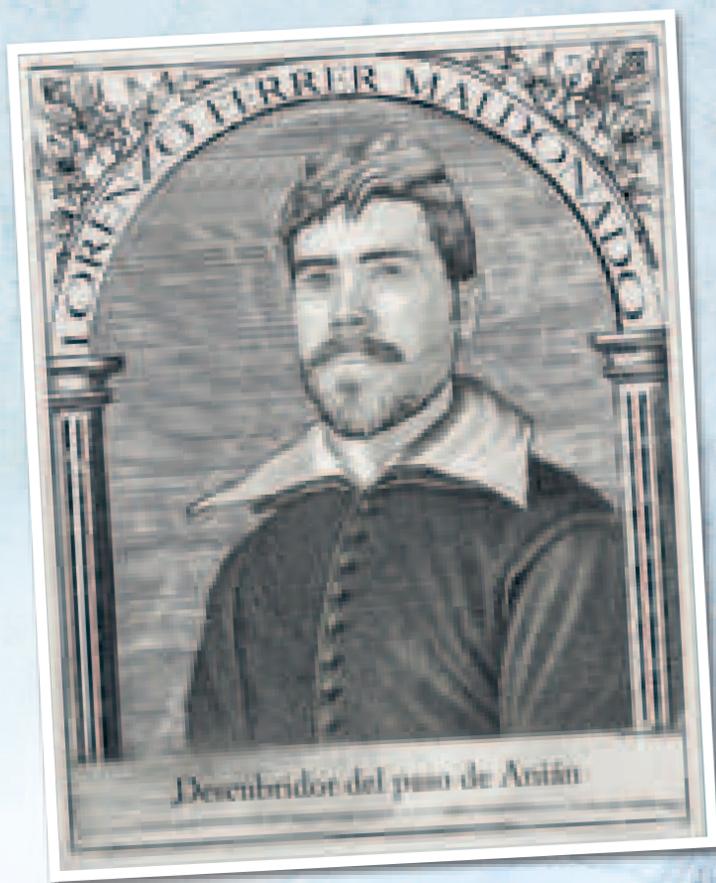
Lo importante, en palabras de los jóvenes cineastas, es que el público aprecie estas producciones y disfrute del talento y del esfuerzo que conlleva hacer cine en Bolivia.

## DE SUEÑOS IMPOSIBLES Y RUTAS HELADAS

# La historia del navegante apócrifo y el blues de Lord Franklin

Un marino traza sus sueños en un manuscrito; una dama doliente y genuina entona su pena en otro. Ambos relatos se entrelazan, como tantas otras existencias, en la urdimbre de la memoria.

Lady Jane Franklin, la gran im-  
de la búsqueda de Franklin.



Idealización de cómo sería Ferrer Maldonado y cómo hubiese gustado verse estampado en los libros de historia.

Pablo Cingolani

Fue en 1609. Un tal Lorenzo Ferrer Maldonado, granadino y alquimista, presentó un escrito que tituló con convicción *Relación de descubrimiento del estrecho de Anián*. Allí narraba su travesía soñada: una, intrépida, que se batía en las gélidas aguas de la América del septentrión, desde la península del Labrador hacia el oeste hasta latitudes inverosímiles para ese entonces, mucho más en la corte del rey Felipe III.

Anián era un país “magnífico”, anotado en el *Libro de las maravillas* (1298) de un ve-

neciano, un tal Marco Polo, que había vivido 17 años como huésped de la corte de Kublai Kan. Quedaba en un lugar impreciso entre las ansias y la realidad.

El memorial de Ferrer era tan bello, ilustrado al detalle con coloridas y dibujadas vistas, tan vividas sus descripciones, que el arte triunfó, como debe ser, y le creyeron, confiaron sus altezas y sus cartógrafos que el tal aventurero había encontrado, en su imaginada travesía, el pasaje interoceánico, el mítico y temible Paso del Noroeste que uniría por arriba lo que el portugués Magallanes había navegado por abajo. Ferrer reinventó, a su



Lady Jane Franklin, la gran im-  
de la búsqueda de Franklin.



mpulsora



John\_Franklin.



Marco Polo.

// FOTOS: WIKIMEDIA COMMONS

- ▶ exquisita manera, uno de los sueños más amados por los audaces, como Alejandro: siempre ir más allá. Ferrer murió plácidamente en la corte madrileña en 1625.

La historia de John Franklin se espeja de manera trágica con la anterior. El marino británico se apasionó tanto con la búsqueda del dichoso paso que terminó devorado por él. Su fascinación por esos territorios helados no tuvo freno. Su primera “desastrosa” expedición (1819-1822) la hizo a pie y murieron, de hambre, casi todos los de la partida, incluyendo actos de canibalismo y asesinatos. No se rindió, siguió expedicionando y fracasando, y el rey, otro rey, Jorge IV, lo nombró caballero, tal vez para apaciguarlo o qué. En 1845, volvió a la mar y arreció en sus afanes y, sin más que hacer frente a lo inevitable, su barco y su tripulación desaparecieron en las honduras del Ártico. Se desató una frenética búsqueda de los perdidos y la que más empeño le puso a la tarea fue Lady Jane, la esposa del malogrado explorador.

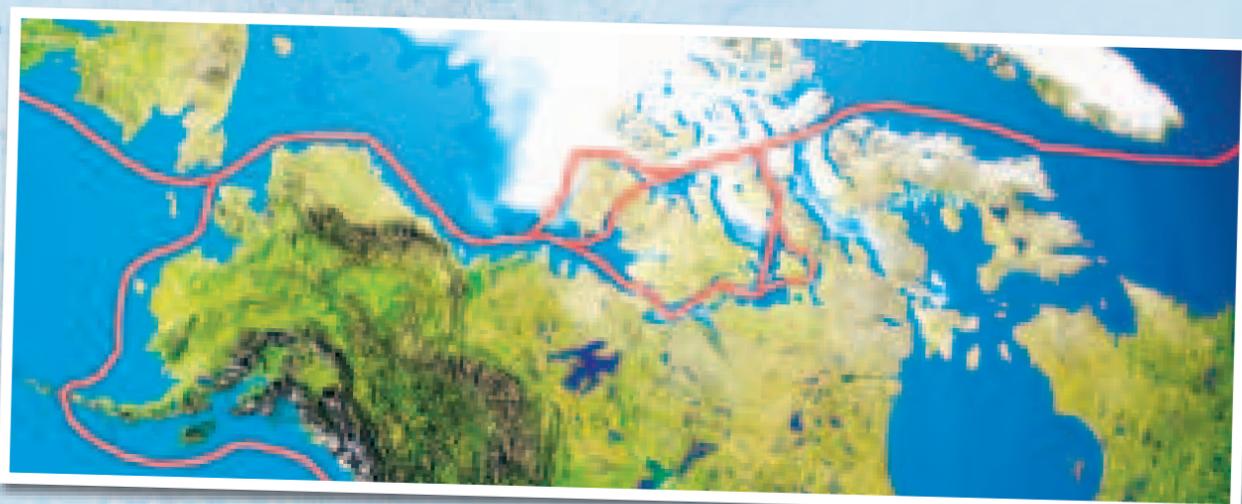
Aquí vuelve el arte a darle sentido a la realidad descarnada, vivida hasta el límite: resulta que a Jane no se le ocurrió nada mejor para incentivar las pesquisas por su amada pareja que componer una canción, una balada folklórica, cargada de una tristeza infinita pero labrada con tal encanto y con ese sentimiento de dolor que sólo acunan los corazones nobles, que sus acordes resuenan hasta hoy. La composición se conoce como *El lamento de Lady Franklin* y también como *Lord Franklin*, así la grabó Sinéad O'Connor. El amoroso blues de Lady Jane es el relato de un sueño. No uno suyo, el de un anónimo marinero. Empieza así:

“Era de regreso de una noche en alta mar  
Balanceándome en mi hamaca me quedé dormido

del final trágico de la expedición comandada por Franklin las brindó el testimonio y las evidencias aportadas por un anónimo inuk, miembro del pueblo Inuit, al explorador John Rae en 1854.

Fin de una historia sin fin. Un apócrifo navegante escribe sus sueños en un memorial; una dama afligida y sincera canta su dolor en otro sueño, ambos se entrelazan y también con muchas otras vidas. Todo brilla en la memoria y vigoriza la condición humana.

(1) *I dreamed the dream and I thought it true*, en el original. Las negritas son mías.



Paso del Noroeste, ruta principal y variantes.



El estrecho de Anián en un mapa de Joan Martínez (1587). Fuente: Museo Naval de Madrid

### SOÑÉ EL SUEÑO Y PENSÉ QUE ERA VERDAD (1)

Sobre Franklin y su valiente tripulación”.

Ella imagina y le canta a océanos congelados y montañas de hielo, adversidades crueles y sin par, rodeando un paso alrededor del Polo, “donde nosotros, los pobres marineros, a veces vamos” y donde “solo el esquimal en su canoa de piel/ fue el único que logró pasar”. Es motivante creer que estas alusiones, desusadas para la época, por lo verídicas y respetuosas, fueron las que volvieron popular a la balada. Además, en los hechos, las primeras certezas



El gerente y los trabajadores de la mina La Salvadora, de Uncía.

## GÉNESIS MINERA EN EL NORTE DE POTOSÍ

# La transformación urbana del asiento minero de Uncía a principios del siglo XX

Simón I. Patiño y Pastor Sainz controlaban gran parte del territorio, mientras las comunidades originarias y las autoridades locales enfrentaban limitaciones para desarrollar infraestructura y autonomía.

Luis Oporto  
Ordóñez (\*)

**E**n este nuevo acápite del Taller del Historiador analizaremos los primeros años de formación de la población de Uncía, declarada capital de la provincia Bustillo, creada en 1908. Paulatinamente comenzada a dejar su carácter de asiento minero para proyectarse como ciudad minera. En esa época, Uncía estaba bajo el dominio de las empresas mineras instaladas desde fines del siglo XIX, lo que dificultó su camino hacia la autonomía.

### LA RIQUEZA SINGULAR DE UNCÍA, TIERRA MINERA

La concesión minera de La Salvadora, de propiedad de Simón I. Patiño, controlaba la provincia gracias a su poderío económico, que

superaba en importancia económica e influencia política a la poderosa Compañía Estañífera Llallagua, de capitales chilenos, la cual no logró superar la producción de barrilla de Patiño.

El impuesto establecido por el gobierno era de Bs 02,50 por quintal español, que ascendía a un total de Bs 885.000. Estos recursos se abonaban directamente al Tesoro General de la Nación, sin dejar nada en la región por concepto de regalías.

El gobierno asignaba un soporte financiero de Bs 35.000 para cubrir los gastos administrativos de la provincia Bustillo, mientras que los ingresos brutos que esta generaba para el Erario Nacional alcanzaban Bs 850.000, equivalentes al 5% de las Rentas Nacionales, “con el que contribuye esta pequeña provincia al sostenimiento de la Nación” (1). En contraste, el presupuesto asignado por el tesoro departamental a la provincia para 1915 alcanzaba apenas a Bs 9300.

En otro rubro, un somero inventario de necesidades, levantado en 1915, mostró la carencia de infraestructura básica para la gestión de la provincia. No existían edificios fiscales para

ninguno de los servicios de la administración pública, menos aún para la administración judicial. Tampoco había cárcel, y los presos con sentencia ejecutoriada por delitos graves guardaban prisión en los cuartos de la policía de seguridad, juntamente con los detenidos por faltas menores. Esa falta de infraestructura llevó a las autoridades a solicitar el apoyo de las empresas mineras.

De esa forma, las oficinas donde funcionaban la subprefectura, la policía, el correo, los juzgados, etc., estaban instaladas en casas pertenecientes a la Empresa La Salvadora.

El inventario de activos fijos del municipio, levantado por Eduardo O’Kelly, Encarnación Coronel y Francisco Velasco, presentado al presidente de la junta, Natalio Soria Galvarro, y al secretario Víctor T. Mercado, en 1914, arrojó un total de Bs 76.805.24 distribuidos en un total de 12 ítems. (2)

### ACTIVOS FIJOS DEL MUNICIPIO DE UNCÍA

Ítem	Costo en Bs	Costo Total
<b>Casa Consistorial</b>		
Sitio	3.760.00	
Construcciones	9.944.07	
Muebles y útiles	1.426	<b>15.130.07</b>
<b>Escuelas municipales</b>		
Construcciones	12.642.47	
Sitio	4.537.50	
Muebles y útiles	3.565.30	<b>20.745.27</b>
<b>Hospital de maternidad</b>		
Sitio	980.00	
Construcciones	3.568.90	
Muebles y útiles	597.00	<b>5.145.90</b>
<b>Cancha de reparto</b>		
Sitio	2.050.00	
Construcciones	2.674.80	
Muebles y útiles	100.00	<b>4.824.80</b>
<b>Recova</b>		
Sitio	3.632.50	
Construcciones	8.537.20	<b>12.169.70</b>
<b>Policía Municipal</b>		
Sitio	144.00	
Construcciones	597.20	
Muebles y útiles	138.50	<b>879.70</b>
<b>Tiendas</b>		
Sitio	1.104.00	
Construcciones	2.963.70	<b>4.067.70</b>
<b>Corredor de la plaza</b>		
Construcciones	1.507.80	<b>1.507.80</b>
<b>Servicio de aguas potables</b>		
	2.000.00	<b>2.000.00</b>
<b>Matadero público</b>		
Sitio	400.00	
Instalación	3.940.00	<b>4.340.00</b>
<b>Baños de agua caliente</b>		
Sitio	550.00	
Construcciones	700.00	<b>1.250.00</b>
<b>Instalación de luz eléctrica</b>		
	4.744.30	<b>4.744.30</b>
<b>Total</b>		<b>76.805.30</b>

Fuente: Inventario municipal, 1914. ANU.



Trabajadores en la mina La Salvadora.

En esa primera época de génesis y desarrollo de la provincia Bustillo, las empresas mineras y las poblaciones civiles de Uncía y Llallagua no tenían diferencias en sus planes de desarrollo. No había necesidad de ello, pues les marcaba una fuerte interdependencia para garantizar un desarrollo armónico, que les permitía generar los recursos necesarios para sostener a un ejército de artesanos que brindaban bienes y servicios a los obreros de las empresas mineras.

La Compañía Estañífera de Llallagua tenía la ventaja de tener acceso a extensos territorios, ricos en aguas y minerales, y que, a diferencia de Uncía, se hallaban en gran medida en poder de indios originarios de la comunidad Chullpas y Sicoyas.

### FORMACIÓN DE LOS PRIMEROS CAMPAMENTOS MINEROS

A principios de siglo, los campamentos de obreros, tanto en Uncía como en Llallagua, muy poco se diferenciaban de la pobreza absoluta en la que se desenvolvían. Un típico campamento de la época estaba conformado por "... unas tres o cuatro habitaciones en la mina para que vivan los trabajadores y el mayordomo... Los edificios de la mina y el ingenio son incapaces (de albergar más gente). En el pueblo de Llallagua están los almacenes y hay casas regulares donde está la administración y las habitaciones de los dueños y de los empleados superiores" (3).

En su informe del 5 de enero de 1901, el corregidor del cantón Llallagua, Feliciano Ordóñez, expuso de manera clara la situación del pequeño villorio de Llallagua, en respuesta a un oficio del subprefecto de Charcas del 22 de noviembre: "... porque recién ha llegado a este asiento el dueño de la "Empresa Llallagua", H. Senador Dr. Pastor Sainz, luego de la clausura del Congreso al que asistió. El anterior gerente, Nestor Ballivián se encuentra en Europa".

Gracias al informe de Ordóñez, se conoce que la empresa de Sainz se instaló en 1888, en una zona cercana a numerosas comunidades indígenas. En sus primeros años tuvo escaso éxito, a tal punto que "... estuvo a pura pérdida hasta 1892, habiendo contraído ingentes deudas con varias casas habilitadoras, habiendo llegado a deber a Sol Levy la enorme suma de Bs. 48.000 hasta que hizo canje logrando que los productos costearan los gastos" (4).

El socio de Sainz, Rubén Diez de Medina, protagonizó el conocido y ruidoso pleito denominado "Cuestión Llallagua", que derivó en una medida cautelar de embargo sobre los productos e intereses mineros y la consiguiente suspensión de los trabajos de explotación, que se redujeron a tareas de mero mantenimiento. Esta situación se prolongó hasta diciembre de 1898, cuando la Corte Suprema emitió su dictamen y puso fin al conflicto. Durante ese tiempo, la Casa "Aramayo Franck y Cía." asumió el rol de habilitadora, acumulando un saldo de Bs 138.000 a favor suyo por parte de la Sociedad Sainz Martínez y Cía. A pesar de la deuda, la empresa logró desvincularse del díscolo socio Diez de Medina.

Luego del fallo judicial, se efectuaron trabajos de reorganización muy costosos, y los beneficios que dejaba la mina eran insuficientes para pagar los créditos contraídos. Entre 1899 y 1900, el corregidor Ordóñez informó: "... no fue posible organizar una contabilidad regular por la intermitencia de dichos trabajos, la irregularidad con la que se hacía dicha explotación, beneficio y remisión de los productos, por la continua movilidad y cambio de residencia de los gerentes" (5).

En 1906, Llallagua estaba poblada mayoritariamente por indígenas del ayllu Chullpas, entre ellos Juan Caracara, Mariano Nicolás, Concepción Guarachi, Francisco Choque y Pablo Colquechuima, tributarios del cantón Uncía, quienes poseían sus tierras por herencia ancestral desde la época de la colonia. Se trataba de "... terreno labranticio y carece de todo gravamen e hipoteca, siendo así que ha sido adquiridos legítimamente por mis antepasados abuelos ya finados desde la Cédula Real, colindando ... hacia el oeste, con las casas de Don Pastor Sainz" (6).

Con el tiempo, estas propiedades fueron fraccionadas y vendidas en lotes y sitios, pero finalmente terminaron perdiéndolas casi en su totalidad a raíz de los procesos de expropiación. El primero de ellos fue la "Expropiación 6 de Agosto" en 1924, seguido por la "Expropiación Campamento Cuadro Siglo XX" y la "Ampliación Cuadro Siglo XX" en 1929. A través de estas acciones, la Compañía Estañífera de Llallagua avanzó sobre tierras privadas. Posteriormente, esta misma estrategia sería adoptada y consolidada por la Patiño Mines.

### LABORES MINERAS EN UNCÍA A PRINCIPIOS DE SIGLO XX

A principios de siglo, al menos nueve empresas mineras, grandes, medianas y pequeñas trabajaban en Uncía y Llallagua. La más importante era la Empresa Llallagua, del Gral. Pastor Sainz, que exportaba 1.007 toneladas y contaba con una planilla de 472 empleados y obreros, quienes trabajaban ricos filones en Llallagua.

Le seguía Juan B. Minchin, dueño de la Empresa Minera Uncía, que exportaba 4.600 quintales españoles y tenía una planilla de 216 empleados y obreros.

En tercer lugar estaba la Empresa La Salvadora, de Simón I. Patiño, que exportaba 1.342 quintales españoles y tenía una planilla de 195 empleados y obreros.

Luego se ubicaban las pequeñas concesiones: la de Fermín Palacios (San Cristóbal); Prudencio Medina (El Progreso, Amigos y Espíritu Santo); Dulfredo Campos (Campero); y Anacleto Miranda y Julio Moráto (Veneros Tres Amigos), que en conjunto exportaban 1.532 quintales españoles y tenían una planilla de 100 empleados y obreros (7).

### VENEROS

Víctor Kukoc, minero mediano, era propietario de 20 hectáreas de veneros aluvionales, provenientes de los cerros Espíritu Santo, Matos, Juan del Valle y Bismarck, denominados Golpeadero y Tres Amigos. La tecnología extractiva era precaria, pues, como todo equipo, se empleaban piques inclinados, desde donde se extraía el mineral "cargados al hombro" de los 'apiris', y unos cuantos cuadros verticales de quince a veinticinco metros de profundidad, "con instalación de tornos a mano". El concentrado y lavado del mineral de baja ley extraído se lo hacía en el río que atravesaba la concesión Tres Amigos. De todas formas, estas dos concesiones, daban una producción de 50 a 60 quintales mensuales, con ley del 50%.

Marcos Franjola, otro minero chico, era propietario de 20 hectáreas de los veneros Bella Vista, que se explotaban con similar tecnología que los anteriores, con una producción de 40 a 50 quintales mensuales, al 60% de ley.

Finalmente, mencionamos a los veneros Eira y San Ricardo, de Juan B. Minchin, concesiones recientemente adquiridas, pero que no llegó a trabajarlas, con un total de 19 hectáreas.

### ▶ OTRAS CONCESIONES Y VENEROS

John Mackenzie era propietario de 249 hectáreas con los nombres de Fortuna, Lourdes, Pórfido, Recuperada, Concha Cruz, y Progreso, que se hallaban en preparación y era evidente la falta de capital para lanzarlas a la producción.

Por su parte Miguel Cossio había logrado financiar los trabajos en las concesiones Esmeralda y Complemento, que sumaban 28 hectáreas. Otro minero con propiedades en Llallagua era Sol Levi, hombre inteligente, que tomó posesión de 110 hectáreas denominadas San Víctor, en nombre de un tal Cabezas de Potosí.

Finalmente, entre este tipo de concesiones mencionamos la que tomaron a su nombre Sergio Oporto, Teodosio Graz, Dulfredo Campos, David Kirkwood y la firma Bebin Hnos., un socio capitalista de último momento al que tuvieron que enfrentar tanto la Compañía Chilena como Patiño, hasta lograr la expropiación de esas propiedades.

Los veneros más importantes estaban en propiedad de la Compañía Chilena, con el nombre de Siglo XX, compuesta de 20 hectáreas.

Los veneros El Carmen pertenecían a Néstor Sainz, con una superficie de 100 hectáreas de veneros de estaño, donde se trabajaban aluviones provenientes de los cerros Juan del Valle, Chayaqueña, Intijaljata, y otros. Lo importante de estos veneros –que luego pasaron a poder de la Compañía Chilena– era que estaban dentro de la jurisdicción original del pueblo de Llallagua. La labor de estos veneros era febril, pues el mineral se extraía de diez cuadros verticales y varias galerías horizontales que salían de la quebrada del río Cancañiri. Se empleaban 140 trabajadores, quienes recibían su paga puntualmente a razón de Bs 3 por jornal. Era toda una empresa que producía 500 quintales españoles, con ley promedio de 50 y 55%, que se beneficiaba fácilmente y a poco costo en el río Cancañiri. La propiedad de Néstor Sainz fue arrendada a Alfredo Metting por la suma de Bs 33.000 anuales, equivalente prácticamente al presupuesto de la provincia Bustillo.

### VENEROS DE LOS CANTONES CHAYANTA Y AMAYAPAMPA

Agustín David, un minero de gran influencia en la localidad de Uncía, era propietario de El Pucro, una valiosa concesión de 50 hectáreas ubicada en el cantón Chayanta. David logró ob-

El poblado de Uncía a los inicios de su auge minero.



La familia Patiño.

// FOTOS: RRSS

tener el aval de Alfredo Metting, quien le aviaba los recursos necesarios para mantener la mina en producción. La riqueza del yacimiento quedaba demostrada en su producción: 300 quintales españoles con una ley del 65%. La mina empleaba a 60 trabajadores que percibían salarios que oscilaban entre Bs 3 y Bs 6.

Otra concesión estañífera de cierta importancia era Italia, propiedad de varios accionistas, entre ellos el cura Primo Arrieta y el doctor Abel Iturralde. Se extendía en 30 hectáreas y se encontraba en plena preparación, aunque ya contaba con la instalación del Ingenio Roma. Por último, en esta provincia, existían algunos veneros de oro, que se explotaban mediante procedimientos rudimentarios, en los cuales se extraían pequeñas cantidades de ese valioso metal.

En el cantón Amayapampa existían ricos y tradicionales yacimientos de oro, que eran explotados por la Compañía Aurífera de Amayapampa, que fue trabajada inicialmente por accionistas bolivianos, pero cuyos títulos eran comercializados activamente en la bolsa de París. Posteriormente, fue adquirida por accionistas irlandeses.

En esa época, se vislumbraba ya un duelo sin cuartel entre las principales empresas mineras.

Una sola, sin embargo, sería la dueña de todo el distrito. Esa empresa generaría la segunda riqueza más grande del planeta. Sin embargo, su propietario optaría por la vida cómoda en la ‘Ciudad Luz’, para no regresar más a su patria.

1 La Gaceta. 1 (3): 18/4/15)

2 Resumen General de los bienes de la Junta Municipal de la Primera Sección de la Provincia Bustillo, 6 de junio de 1914. Archivo Notarial de Uncía (ANU).

3 Querejazu, Roberto (1978); *Llallagua, historia de una montaña*, La Paz, Amigos del Libro, pp. 41, 79.

4 Se refiere a las casas comerciales German Frick y Cia., Cusicanqui Tovar y Cia., Gabriel Levy y Cia.

5 Informe del Corregidor Feliciano Ordoñez al Subprefecto de la Provincia.

6 Escritura Pública de 23 de enero de 1916. (ANU).

7 Blanco, Pedro (1910): *Monografía de la industria minera en Bolivia*. La Paz, Talleres Tipográficos de Miguel Gamarra, pp. 140-156.

\* Magister Scientiarum en Historias Andinas y Amazónicas. Docente titular de la carrera de Historia de la UMSA.